



Política Territorial

El Gobierno de España abre en Grazalema la primera oficina comarcal para tramitar las ayudas por las inundaciones

- El secretario de Estado de Política Territorial, Arcadi España, se reúne con los alcaldes y alcaldesas de la Sierra de Cádiz para coordinar la aplicación de las ayudas y acelerar la recuperación
- Cumpliendo el compromiso adquirido por la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, el Ejecutivo despliega 14 oficinas en Andalucía y refuerza la atención con subdelegaciones y oficinas de Correos

Grazalema (Cádiz), jueves 26 de febrero de 2026.– El Gobierno de España ha puesto en marcha hoy en Grazalema la primera de las 18 oficinas de atención integral creadas para asistir ‘in situ’ a los afectados por los daños causados por las borrascas Leonardo y Marta en Andalucía y Extremadura.

La apertura se ha realizado en el marco de la visita del secretario de Estado de Política Territorial, Arcadi España, quien ha mantenido un encuentro con los alcaldes y alcaldesas de la Sierra de Cádiz para coordinar la aplicación de las ayudas aprobadas por el Ejecutivo y acelerar la recuperación de infraestructuras municipales.

Con esta actuación, el Gobierno cumple el compromiso anunciado esta semana por la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, durante su visita a Grazalema, donde subrayó la importancia de acompañar a los municipios no solo en la emergencia, sino especialmente en la reconstrucción económica, urbana y social tras las inundaciones.

Las borrascas registradas a comienzos de febrero provocaron precipitaciones extraordinarias, desbordamientos y el desalojo de más de 12.400 personas. Ante esta situación, el Consejo de Ministros aprobó el 17 de febrero un paquete de medidas urgentes por valor de más de 7.000 millones de euros.

Entre las medidas incluidas en el Real Decreto-ley destacan la ayuda directa de 150 euros por persona y día para desalojados, la cuadruplicación de indemnizaciones por fallecimiento e incapacidad, ayudas por daños en viviendas y enseres, apoyo a industrias y comercios, más de 2.800 millones para el sector primario, un fondo de 2.000 millones en transferencias directas a ayuntamientos para reconstrucción de infraestructuras, así como exenciones fiscales y medidas laborales extraordinarias. Todas estas ayudas tendrán carácter retroactivo y estarán exentas de tributación.

“Lo más importante ahora es que las ayudas lleguen con rapidez y que la burocracia no se convierta en un problema añadido. Estas oficinas están para informar, acompañar y facilitar cada trámite”, ha señalado Arcadi España.

Tramitación online y presencial

Entre las medidas que podrán tramitarse destaca la ayuda directa de 150 euros por persona y día para quienes hayan sido desalojados como consecuencia de las inundaciones, con carácter retroactivo.

La tramitación también podrá realizarse de manera telemática a través de la sede electrónica del Ministerio del Interior, en el siguiente enlace:

<https://sede.interior.gob.es/portal/sede/tramites?codAgrupacion=SIGAY>

El formulario en papel estará disponible en el espacio “Servicios al ciudadano” de la web del Ministerio del Interior para quienes opten por la presentación presencial.

Hoy se habilita la oficina de Grazalema y, desde mañana, quedarán operativas las oficinas de Correos y todas las sedes de delegaciones y subdelegaciones del Gobierno. El resto de oficinas en capitales de comarca, tanto en Andalucía como en Extremadura, se abrirán de manera progresiva en los próximos días.

Además, en aquellos casos en los que existan personas o municipios con dificultades de acceso o movilidad, el personal del programa “La Administración cerca de ti”, del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, se desplazará a los territorios afectados para garantizar que nadie quede fuera del sistema de ayudas por razones geográficas o sociales.

Despliegue territorial de las oficinas

La oficina abierta hoy en Grazalema es la primera de un dispositivo de 14 oficinas comarcales previstas en Andalucía, al que se sumarán otras en capitales de comarca en esta comunidad y también en Extremadura.

Estas oficinas estarán atendidas por personal de la Administración General del Estado, reforzado con técnicos de la empresa pública Tragsa, que colaborarán en la valoración de daños y en la tramitación de expedientes, trabajando de manera coordinada con las subdelegaciones del Gobierno.

El objetivo es ofrecer una atención integral, cercana y ágil que permita acelerar al máximo los trámites, facilitar la reconstrucción de viviendas y negocios y restablecer los servicios públicos esenciales en el menor tiempo posible.

Coordinación y reconstrucción

Durante la reunión con alcaldes y alcaldesas de la Sierra de Cádiz se ha abordado la evaluación de daños en infraestructuras municipales, caminos rurales y servicios públicos esenciales, así como la necesidad de mantener una coordinación constante entre las administraciones durante todo el proceso de reconstrucción.

Con la apertura de esta primera oficina comarcal en Grazalema y el despliegue del resto del dispositivo en Andalucía y Extremadura, el Gobierno de España refuerza su presencia sobre el terreno y da un paso decisivo para que las ayudas aprobadas lleguen cuanto antes a quienes más lo necesitan.